

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

Dos ediciones diarias.

Jueves, 26 de Mayo de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.344.

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

LA CONFERENCIA DEL SR. BERNIS EN LA FEDERACION OBRERA

LOS PROYECTOS DE FOMENTO

Presidiendo con D. Miguel de Unamuno los Sres. González de la Calle y Moratón, Castro y Mora, presidente y secretario respectivamente de la Federación Obrera, y el salón completamente lleno de público obrero, dió anoche su anunciada conferencia el docto. catedrático de Economía D. Francisco Bernis.

Comienza la exposición de su tema—Los proyectos de Fomento—diciendo que quien gustó del tóxico de la amistad no lo olvida; por eso a él es grato conversar con los obreros, porque en todo recibirá la opinión de los demás y contrastarla con la nuestra puede llevar a una garantía de acierto.

Aceptando indiscutiblemente que ha guiado al Sr. Cierva un sentido de alto patriotismo en la presentación de sus proyectos, es un deber de todos, aun con la crítica, colaborar con él, para fundirse todos en el mismo anhelo.

Los proyectos tienen dos partes: la primera es la de los ferrocarriles, la más espectacular y que más había puesto de relieve la posición y bandera políticas del Sr. Cierva en estos tiempos; y hay que reconocer que en España la obra de la reconstrucción nacional, en medio de la pereza y la abulia del ambiente, tiene que ser así obra impuesta desde arriba, por la autoridad.

Los planes del Sr. Cierva pueden tener sus precedentes en los proyectos de M. de Freycinet, en Francia; de White, en Rusia, que produjo una verdadera revolución en la economía rusa. A continuación hace el orador un estudio complejo y detenido de nuestra red insuficiente de ferrocarriles, con sus 15.000 kilómetros, debidos casi todos a concesiones administrativas con un plazo de explotación, que tiene, como máximo, noventa y nueve años.

Estima el coste de esos proyectos en 4.000 millones de pesetas, sin incluir la construcción de la nueva red y ampliación de la actual en 7.000 millones, incluyendo o, y señala las diferencias radicales que de lo actual a lo proyectado existen en el aspecto financiero, coste de las tarifas y régimen jurídico. Va tratando después las siguientes cuestiones:

Tarifas.—Después de explicar los principios de la tarificación actual y los efectos que tiene la tarifa en los beneficios y estos en la cotización de los valores ferroviarios, llama la atención acerca de la manera de hacerse la tarifa según los proyectos del ministro y principalmente sobre la admisión en los costes de las cargas financieras y dividido hasta el 6 por 100 del valor reconocido en la aportación a las compañías por sus acciones que no valen hoy en el mercado más de 480 millones de pesetas.

Las obligaciones se convierten en cargas del negocio común, que es lo contrario de lo que ocurriría en el caso de un acreedor refaccionario y se le asegura un interés cualquiera que fuese la situación futura del tráfico. Así resulta salvado un negocio, el de los obligacionistas, de 3.000 millones de pesetas.

Las acciones, que en las dos grandes redes han producido un interés medio de 2 por 100 y que al acercarse la fecha de la reversión al Estado de las líneas gravitarían hacia un valor cero, resultan, por el proyecto, convertidas en valores con renta de 6 por 100, cantidad que supera hasta los mismos deseos de las empresas ferroviarias.

Tanto en obligaciones como en acciones, se ha renunciado al criterio único e inflexible de la estimación del activo de las compañías y con ello se ha aceptado como bueno que por el hecho de existir documentos con un valor nominal, ese valor ha sido efectivamente aportado y ha sido además bien empleado por las empresas ferroviarias. Eso es un error, porque no hay caso de mayor desastre financiero que la administración de las grandes compañías.

El activo de las empresas no ofrece hoy—y no por culpa del Estado ni del país—un valor suficiente para el importe de las acciones y obligaciones. Hay en ese activo una parte que no fué aportación de los capitalistas, sino del Estado español y de los Ayuntamientos españoles; subvenciones espléndidas de más de 1.500 millones que se harán pagar al Estado; hay la suposición de que están bien tenidos los elementos materiales del activo, a pesar de que no se han atendido debidamente a su depreciación y desgaste; hay una cantidad de agua vertida en los diferentes contratos de fusión y compras de empresas. Estos conceptos los estima en mil quinientos millones de pesetas y en lo sucesivo están llamados a producir el 6 por 100 en beneficio de empresas privadas.

Precio de rescate.—Aconsejaban

los técnicos la revisión del activo para capitalizar la aportación de las compañías; pero no se ha hecho así. La aplicación de la fórmula para determinar el valor de las acciones es desdichadísima; capitalización al 5 por 100 del dividendo medio de los diez últimos años. Si se aplicara la fórmula después de los primeros diez años que siguieran al consorcio se llegaría a una cifra de 960 millones de pesetas, más 80 millones como precio de afectación. Sean 1.040 millones cuando a la par las acciones no valen más de 300 millones. El ministro ha dicho que no se superará el valor nominal de las acciones y que el rescate, por lo tanto, no pasará de 800 millones. Pero también ha dicho que no será menor a la capitalización al 5 por 100 del tres de dividendo. Eso da la cifra de 480 millones como mínimo, que es aproximadamente el valor que hoy tiene en Bolsa las acciones, después de haber subido como consecuencia de los auxilios concedidos últimamente por el Estado.

Asegurar un valor mínimo y hacer todo lo necesario para que se llegue al máximo, no es el único error. Hay otro error fundamental: que el rescate puede hacerse dentro de los treinta últimos años, quizá en las vísperas de la reversión al Estado, cuando las acciones no valdrían nada y entonces seguirán valiendo ochocientos millones de pesetas.

Súmese a ello que los valores en cartera de las compañías serán objeto de pactos especulativos y motivo de nuevos pagos a las empresas, y sobre todo véase que cuando el Estado debiera comprar en el caso más desfavorable con una prima única y un interés de 6 por 100 en el mercado treinta anualidades iguales, que significarán algo menos de 3 por 100 del capital acción, el Estado da un precio, que es el del capital que puede producir una renta perpetua de 5 por 100 del capital acción.

Las consecuencias de estos proyectos, a pesar de todo el patriotismo del ministro, serán funestas de un modo general y en todas sus derivaciones.

En la economía nacional se llegará a una tarifa más cara que las actuales, y si el Estado la reduce, tendrá que llevar al presupuesto la diferencia, emitiendo deuda para enjugarla, además de la que necesita para la ampliación de la red actual. En la Hacienda de España el Estado tiene que apoyar una deuda de miles de millones para el rescate, y la explotación ha de dar necesariamente un déficit, si las tarifas, como será preciso, se reducen a lo que tolere el tráfico y a lo preciso para que nazca además un nuevo tráfico.

En el mercado de valores, si los proyectos pasan, veremos las cotizaciones elevarse. Se elevarán porque pronto se capitalizarán las generosidades del Estado. Estima esta generosidad en unos mil quinientos millones de pesetas. Y si no hay motivos ciertamente para que el Estado, exigiendo el cumplimiento de las concesiones arruine a las empresas, tampoco y menos lo hay para arruinar a la hacienda española.

La generosidad del Estado no hallará ninguna compensación. España tendrá los mismos malos ferrocarriles que antes; para que sean mejores, el Estado habrá de pagar; para ampliar la red, el Estado tendrá que construir. Ni siquiera se busca utilizar a las Compañías como explotadoras económicas de las redes (como propugnaba el señor Cambó), ya que ellas no estarán en el consorcio sino hasta que se les haya entregado el espléndido precio que ahora se les promete y después libres.

Los proyectos en conjunto. Los planes significan un gasto extraordinario de 9.500 millones de pesetas. Teniendo en cuenta los plazos de ejecución expresos y supliendo con estimaciones los tácitos, considera que dentro de pocos años la cantidad anual a gastar importará 900 millones de pesetas. España no puede realizar ese esfuerzo; se viene haciendo todo lo posible para que no pueda realizar ninguno análogo y nada hay en torno a los programas conocidos del Sr. Cierva que permitan pensar en que el ministro haya visto estas dificultades y el único modo de resolverlas. No puede España porque necesitaría para ello una población obrera adicional a la presente de 400.000 hombres, para la cual produjese una supervalía otros hombres; necesitaría un capital social en materias para el consumo técnico y en capital de producción como una supervalía de otros hombres.

Considera que sólo una economía que tuviese cuatro millones de familias arraigadas en los campos, además de las que tiene España ac-

tualmente, podría llevar adelante la obra del Sr. Cierva.

La renta nacional española está estimada siempre en una cantidad muy modesta; los sobrantes son, asimismo, modestísimos. Ni aun pensando en un período de hambre y abstinencia para la población civil, como el que hemos conocido durante la guerra, podría España, en vista de las cifras que cita de las máximas dilataciones de sus exportaciones, resolver el problema.

Una reforma agraria, como no la quieren las clases conservadoras, y una reforma arancelaria, difícil pero necesaria y no como la que acaba de publicar, tienen que preceder y acompañar a todo programa de expansiones grandiosas en el terreno de las obras públicas.

Si los proyectos pasan, no se podrán ejecutar, y bastará la constitución del consorcio con las Compañías para dejar sin solución económica para las generaciones venideras el grave problema de nuestros ferrocarriles.

La política española parece que ha procurado siempre la expulsión de lo que significa calor y vida y hogar; desde 1910 han emigrado de España más de 2.000.000 de hombres útiles. ¡Y precisamente lo que hay más de exquisito en la política de las naciones europeas, era lo que tendía a conservar sus hombres, a sustentarlos, a procurar sostenerlos con las supervalías de otros hombres, con la expansión de sus mercados, con la amplitud de sus colonias!

¿Cómo se ha de hacer una política de engrandecimiento? Precisamente creando una economía nacional intensa y rica, es como puede esparjarse la riqueza para solventar el problema ferroviario. M. de White, en Rusia, viendo como eran fuente en Rusia de ingresos los puntos del arancel que fomentaban la exportación, procuraba atacarlos para absorber esa gran masa de riqueza extranjera. Así se creará ese ambiente próspero que necesitamos para resolver con decisión el problema ferroviario.

Y por eso se felicita el orador—terminando—de que los obreros, con estas conferencias, abran su puerta a inquietudes y problemas que interesan a la colectividad, para que tornen una opinión que pesará mucho; y que todos piensen en la necesidad de preparar para España un porvenir menos infeliz que el que se avecina.

Una ovación calorosa y entusiasta premió la rotunda y documentada disertación que el ilustre hacendista ha hecho de los proyectos del señor Cierva; análisis sereno y amplio, pero decisivo y sincero, que a pesar de lo fragmentario de esta reseña, se podrá admirar y considerar como una lección sencilla, pero firme, de exposición y crítica de esta interrogación presentada por el ministro de Fomento a la opinión patriótica de España.

La segunda conferencia tendrá lugar el próximo martes, a las ocho de la noche, estando a cargo del director de la Escuela Normal de Maestros, D. Pedro Lópiz Llópiz.

Un busto al comunero Francisco Maldonado.

Comienza la suscripción. Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 18 de los corrientes, colocar un busto del comunero Francisco Maldonado en la plaza de los Bandos, cuyos gastos han de sufragarse mediante suscripción popular, he aquí el resultado de ella hasta el día de hoy:

- Excelentísimo Ayuntamiento, 500 pesetas.
- Don Blas Santos Franco, 25.
 - Agustín Sánchez Pérez, 15.
 - Manuel Muñoz-Orea, 15.
 - Angel Benito Paradinas, 5.
 - Emigdio de la Riva, 15.
 - Joaquín Secall, 15.
 - Rafael Lozano, 15.
 - Íñigo Maldonado, 15.
 - Tomás Marcos Escribano, 10.
 - Pedro Sandoval, 10.
 - Antonio Calama, 5.
 - Cristóbal Colón, 5.
 - Ignacio Escuin, 2.
 - Dimas Ledesma, 5.
 - Joaquín Muñoz, 5.
 - Quintín S. Talavera, 1.
 - Lino Dorado, 1.
 - Octavio Hernández, 1.
 - Luis Conde, 1.
 - A. Alvarez Jusú, 2.
 - José Sánchez Gómez, 2.

CENTRO OBRERO DE DAMAS Final de curso y reparto de premios

El próximo domingo, 29 de Mayo, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro del Liceo la velada final de curso y solemne distribución de premios del Centro Obrero de Damas.

El orden y programa de la velada es el siguiente:

- Primera parte
- 1.º Saludo, por el obrero Antonio Ramos.

UNA MUJER AHOGADA

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Arsenio Andrés García

que falleció en Salamanca el día 26 de Mayo de 1915

a los cincuenta y seis años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la misa, Cabo de Año, que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 27 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, la cual será aplicada por el alma de dicho señor.

- 2.º Barcarola, por el orfeón del Centro.
 - 3.º Al Centro Obrero, trabajo por Eleuterio García.
 - 4.º La princesa mariposa, cuento fantástico, representado por la congregación de Angeles Auxiliares.
- Segunda parte.
- 1.º Discurso, por Eustasio Guerra.
 - 2.º Granada, romanza cantada por Amador Benito.
 - 3.º La comida del obrero, monólogo, por Martín García.
 - 4.º Romances musicales: a) El soldado que regresa de la guerra y b) La Virgen de la Peña de Francia. Distribución de premios.

Quisicosas

Viendo ayer la cola que en el Mamarón como en San Francisco la gente formó; ingiriendo el líquido de sucio color que sirven al público ayer como hoy; observando el hecho que causa dolor, de que nadie atiende la reclamación que hace el vecindario a unánime voz contra el desafuero de tanto abusón. Notando que a causa de tan grave error hay enfermedades pero que en montón, un poco indignado me pregunto yo: del agua el depósito de tamaño atroz, los famosos filtros, todo ese aluvión de tubos y llaves que han costado horror de duros al pueblo ¿nos sirven o no? Porque si seguimos con ese baldón de agua insoportable en color y olor ¿a guapa pague ni un botón.

NOTAS DE SOCIEDAD

- Viajes.
- Han salido: Para París y otras poblaciones del extranjero, el joven médico D. Antonio Alonso Martínez y su distinguida señora D.ª Manuela del Pozo Alonso.
- Han llegado: De Madrid, D. Florencio Marcos Martín, D. Pedro Sánchez, D. Ildefonso Sánchez Rico, nuestro compañero señor Sánchez Gómez, la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Manuel Méndez Cabezas, acompañada de sus hijos, y el ganadero D. Juan Sánchez.
- De Luján, el canónigo de esta Catedral y secretario de S. A. la Infanta Paz, D. Gonzalo Sanz.
- Nuevo médico.
- Ha terminado con brillantes notas la carrera de médico, el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina e interno por oposición del Hospital de la Santísima Trinidad, D. Miguel Pérez Lucas Nestar, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel de Albuera, D. Miguel Pérez Lucas.
- Tanto al nuevo médico como a su distinguida familia, les damos nuestra enhorabuena.
- Aniversario.
- Hoy hace seis años del fallecimiento del emprendedor y laborioso industrial salmantino D. Arsenio Andrés García, tan estimado entre todas las clases sociales por sus excelentes cualidades.
- Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a su aflijida viuda, hijos y demás apreciable familia.
- Varias.
- Hoy viste por primera vez el traje

de largo, la encantadora y gentil señorita Lola Bermejo.

—Nuestro querido amigo y estimadísimo compañero, D. Francisco Horacio, acaba de obtener un brillante y definitivo triunfo en las oposiciones al cuerpo de policía que se verifican en Madrid.

Hasta la fecha, de 2863 opositores, el Sr. Horacio ha obtenido el número 2. Y no pudo alcanzar el número 1 porque este lugar le ocupa un opositor que, por poseer el título de licenciado en Derecho, le da a ello preferencia en relativa igualdad de conocimiento con nuestro compañero.

Nos felicitamos y felicitamos cordialmente al querido compañero Horacio por este triunfo, que esperaba mos, y que, por lo tanto, en nada nos ha sorprendido, conociendo las notables cualidades de talento de que Paco Horacio está adornado.

Oposiciones municipales

El segundo ejercicio de las oposiciones a la plaza de ayudante del laboratorio municipal, que estaba anunciada para ayer, a las tres de la tarde, no pudo efectuarse por una repentina indisposición del presidente del tribunal, D. Mariano Sesé.

Por este motivo fueron suspendidas, desconociéndose el día en que serán reanudadas.

LA SESION DE ANOCHE

Una proposición sobre municipalización del alumbrado. - Varios interesantes asuntos

A las siete y cuarto comienza la sesión.

Preside el alcalde Sr. Viñuela, y asisten los concejales Sres. González Fernández, Santos Franco, Muñoz Orea, Calama, Paradinas, Riesco, Sánchez Pérez, Vicente, Criado, Fraile, García y García.

Se aprueba el acta de la última sesión y se pasa al despacho de asuntos.

Orden del día.

Se despachan varios expedientes de quintos.

Hacienda.

Dictamen de la comisión en las instancias de los empresarios de los salones de bailes, solicitando concierto para el pago de los impuestos que regulan las tarifas. De nuevo vuelve a estudio de la comisión.

Dictamen en el informe del señor administrador jefe de arbitrios de la segunda sección, proponiendo sean anuladas las autorizaciones concedidas para la instalación de depósitos de vinos dentro de la zona fiscal.

Vuelve a la comisión, votando en contra los Sres. González y Orea.

Moción del señor administrador jefe de arbitrios de la primera sección e informe del señor agente ejecutivo, relacionados con la cobranza, por la vía de apremio, de impuestos y arbitrios municipales.

Pasa a la comisión de Hacienda a petición del Sr. Riesco.

Obras.

Dictamen de la comisión en las instancias de D. Luis Martín y D. Manuel Sánchez, solicitando licencia para cercar terrenos de su propiedad en el Rollo.

Queda ocho días sobre la mesa.

Acta del sorteo celebrado para la amortización de las obligaciones emitidas para pago de los solares adquiridos y cedidos al Estado con destino a la construcción del Ayuntamiento.

Queda enterado el Ayuntamiento.

Cuentas de la tahona municipal. Se aprueban.

Notas universitarias

Al director del Instituto de Cáceres se le devuelve, aprobado, el cuadro de tribunales de exámenes del presente curso.

A los decanos de las cuatro Facultades se les remite la copia de la invitación para la Semana universitaria, que se celebrará en Leipzig.

Al decano de la Facultad de Derecho se le remite certificación académica de D. José Rodríguez Carrete, procedente de la Universidad de Murcia; se le comunica además que con esta fecha vuelve a encargarse del decanato D. Nicasio Sánchez Mata.

Al de Medicina se le ordena convoke a junta de Facultad para resolver el incidente surgido entre el doctor Trias y sus discípulos.

Al director del Instituto de Zamora se le devuelve, aprobado, el cuadro de tribunales de exámenes.

Al decano de la Facultad de Medicina se le remiten certificaciones académicas de D. Angel Lorenzo Arenillas, D. Enrique Hortal García, D. Elías Jimeno Pedrosa y don Manuel Ramón, procedentes de la Universidad de Madrid.

dor que fué del matadero público municipal.

Dictamen de los jornales devengados y no satisfechos por el obrero de S. E. José González.

Don Emilio Vicente solicita una subvención para una becerrada. Se desestima.

También se desestiman los siguientes dictámenes:

Uno de D. Félix Herrera, sobre pago del mismo arbitrio.

Otro de D.ª Petra García Luengo, sobre pago del mismo arbitrio.

Otro de D. José García Iglesias, sobre ídem ídem.

Otro de D. Gabriel Sánchez, sobre ídem ídem.

Otro de D. Adolfo Parada, sobre pago del impuesto de canalones.

Otros asuntos.

Se conceden licencias de obras a don Roque Sagrado, D. Luis Sánchez y don Juan Mogollón.

Se aprueba el plano parcelario del camino viejo de Aldaceca.

Don Juan y D.ª Purificación Montero, propietarios de unos terrenos de la Avenida de Mirat, pretenden acotarlos. Pero entre los propietarios no se ponen de acuerdo con el Ayuntamiento sobre la expropiación de dichos terrenos, y la comisión propone la expropiación forzosa de los terrenos, una vez declarados de utilidad pública.

Se desecha el dictamen de la comisión y se concede a los señores de Montero la licencia para edificar, solicitada.

Se acuerda anunciar la subasta de las obras de apertura de huecos de la fachada norte de la Casa Consistorial, en el tipo de 2.070,20 pesetas.

El Sr. González hizo ver la mayor urgencia de otras obras, tales como la caseta sanitaria del Rollo, verdaderamente inadecuada.

El alcalde promete al Sr. González la reparación de esta caseta antes de comenzar las obras del Ayuntamiento.

Se acuerda que por el señor arquitecto se forme el presupuesto de gastos que han de originar la construcción y colocación de lápidas en las casas donde vivieron los Sres. Dorado Montero y Gil Robles.

También dar el nombre de Pérez Galdós a la nueva calle que ha de poner en comunicación las avenidas de Rodríguez Sampedro y Canals, y a la ca-

Una cerrada de la calle de Zamora (Noy Maldonado), el de Cisneros.

UNA MOCION DE LA ALCALDIA El deficit de una comision.

Se da lectura de una mocion del alcalde, en la que despues de hacer historia detallada de la formula que en el pasado Septiembre se convino para abastecer de trigo a la capital...

Hace despues alusion a la baja considerable en el precio del trigo, que hizo retirar las cartas de pan y establecer un precio unico en el pan...

Terminando diciendo que la comision extra-municipal dicto, esta hoy en desdoblamiento, y el Ayuntamiento debe contribuir a enjugar el deficit con la cantidad que para estos fines figura en el presupuesto...

El Sr. Gonzalez, despues de hacerse eco del secreto con que se ha rodeado este asunto, hirtandole al conocimiento de algunos concejales, y de protestar de la conducta del alcalde en este asunto, se opone a las pretensiones del Sr. Viñuela por no creer legal el procedimiento.

El Sr. Calama replica al Sr. Gonzalez, negando que hayan existido pretensiones y que este asunto no data de hace ocho dias, sino de anteayer, lunes.

El Sr. Viñuela abandona la presidencia y ocupa un escaño para contestar al Sr. Gonzalez. (Se aprueba la mocion del alcalde).

El Sr. Viñuela dice que es alcalde de eleccion popular, y que por esto cita a todos los concejales que le honraron con su voto, para cambiar impresiones.

Rechaza con energia las insidias del Sr. Gonzalez, asunto que moral y materialmente ha debido siempre aprobar el Ayuntamiento.

El Sr. Gonzalez explica que más que a concejales se cita a concejales amigos particulares. Cree que debe citar a todos los concejales para tratar de asuntos municipales.

Interviene el Sr. Santos Franco, ratificando las manifestaciones del alcalde.

El Sr. Gonzalez dice que si era rector privado, sobra en ella, y si era para asuntos municipales, debió citar a todos los concejales.

El Sr. Santos Franco dice que este asunto no interesa a nadie y que es una verdadera bobada. (El Sr. Paradinás corta el incidente).

UNA PROPOSICION La municipalización del alumbrado público eléctrico.

Se da lectura a la siguiente proposición: «Excmo. Señor: La comision de alumbrado que estaba citada para las doce del día de hoy, no ha podido determinar, por no haberse reunido número bastante de señores vocales...

Creo que con esta mocion han de encauzarse los procedimientos de celebracion de sesiones, dentro de una perfecta distribucion de trabajo en las mismas, y han de unificarse con los métodos llevados a cabo en otros importantes Ayuntamientos de España...

Leída la proposición del Sr. Calama, y tomada en consideración, se aprueba. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media en punto.

entreviste con los técnicos y con la persona aludida en la proposición.

Así se acuerda, quedando nombrados los Sres. Paradinás, Santos Franco, González y Calama.

Unas oposiciones. Se nombra a los Sres. Petit, Juárez y Sánchez Salcedo (D. Emilio), para que formen el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a una plaza de practicante municipal.

Otra proposición. El concejal Sr. Calama, presenta la siguiente proposición: «Excelentísimo señor: El concejal que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de V. E. para una subsiguiente aprobación, si así fuera acordado, lo siguiente:

Que es norma de otros Ayuntamientos de la nación, que el secretario de dichas Corporaciones acompañe al alcalde en la mesa presidencial y a la izquierda del mismo, para, en cualquier momento dado, facilitar, sobre todo en el heterogéneo período de ruegos y preguntas, toda clase de datos encaminados a dilucidar las cuestiones que allí se saquen a discusión, por ser el empleado más indicado, para conocimiento de las mismas.

Que asimismo es costumbre en esas mismas Corporaciones antedichas, que sean dos los copistas de los conceptos que se van vertiendo, por unos y otros señores, que turnan en el uso de la palabra, siendo los indicados en los casos de carencia de taquígrafos, dos escribientes de los más expertos del personal de oficinas.

Y que asimismo es lo cierto también, que los que representan a la prensa están colocados en sitio preferente, donde no puedan ser molestados, ni portuados, movimientos ni acosos, por parte de los que ocupan el lugar destinado a la tribuna pública.

Teniendo en cuenta que introducidas estas mejoras, que sólo serían una medida de buen gobierno, sin ocasionar gastos de ninguna clase a la Hacienda municipal, es por lo que el que suscribe pide a la asamblea sancione con su aprobación lo siguiente:

1.º Que el Sr. Secretario ocupe un lugar a la izquierda de la presidencia y en la misma mesa.

2.º Que los dictámenes de trámite sean leídos o por el mismo secretario o por uno de los escribientes encargados de tomar notas.

3.º Que los pupitres que ocupan el centro del hemicycleo, de nuestro salón de sesiones, sean destinados a dos escribientes, que vayan tomando notas en el desarrollo de las discusiones, con el fin de que evitando omisiones o malas interpretaciones (aunque aquí no se hayan notado), sean siempre dos, los que puedan cotejar anotaciones que, constituyendo un minutarlo de la sesión, llevan el fiel reflejo de lo acaecido en la misma, al acta que más tarde se formaliza.

4.º Que los representantes de la prensa sean colocados delante de las barras de separación del hemicycleo y tribuna pública, aunque fuera para ello necesario ensanchar el recinto que limitan las mismas.

Creo que con esta mocion han de encauzarse los procedimientos de celebracion de sesiones, dentro de una perfecta distribucion de trabajo en las mismas, y han de unificarse con los métodos llevados a cabo en otros importantes Ayuntamientos de España...

Leída la proposición del Sr. Calama, y tomada en consideración, se aprueba. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media en punto.

Se da lectura a la siguiente proposición: «Excmo. Señor: La comision de alumbrado que estaba citada para las doce del día de hoy, no ha podido determinar, por no haberse reunido número bastante de señores vocales...

Creo que con esta mocion han de encauzarse los procedimientos de celebracion de sesiones, dentro de una perfecta distribucion de trabajo en las mismas, y han de unificarse con los métodos llevados a cabo en otros importantes Ayuntamientos de España...

Leída la proposición del Sr. Calama, y tomada en consideración, se aprueba. Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media en punto.

Sucesos locales

Accidentes del trabajo. Felipe Marcos, de veinte años de edad, trabajando en una obra del industrial D. Francisco Peix y al ir a cargar un carro, un compañero suyo le dió un golpe con una pala, produciéndole dos heridas incisas en la mejilla izquierda y parte lateral izquierda de la nariz, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

También Antonio Merino, cargando con una cuba de vino, se produjo una distensión ligamentosa en la muñeca del lado derecho, de la que fué curado en dicho benéfico establecimiento.

Malos tratos. En la Inspección de Vigilancia se personó ayer el conocido limpiabotas Santiago Cordero, denunciando al cochero Miguel Reyes (a) Metupo, el cual, sin que mediara palabra ninguna, le dió algunos golpes y patadas, rompiéndole la chaqueta.

Un empleado de Correos detiene a una carterista. Por el funcionario del cuerpo de Correos, Miguel Acosta, fué detenida ayer, en la calle de la Rúa, Manuela Rodríguez Soler, de veintiseis años de edad, natural de Benavente (Zamora), en el momento que trabajaba de huir con el producto de su trabajo, el cual producto se trataba de un bolsillo de piel que había sustraído a una señora en la calle de Quintana.

El bolsillo contenía 32 pesetas en papel, plata y calderilla y algunos otros documentos.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Una fiesta en Cordovilla

Con motivo de la inauguración de una imagen de Nuestra Señora del Carmen, regalo hecho a esta parroquia el Excmo. Sr. Marqués de Castellar, se ha celebrado un solemne tríduo costeado por los vecinos de dicho pueblo Deogracias Sánchez García y Ricardo Barbero Amores, habiendo empezado con la ceremonia de bendecir la imagen por el párroco de esta villa, don Fernando Dorado, y una vez terminado este acto, se llevó la imagen en procesión desde la casa parroquial a la iglesia, en la que dispararon bombas y cohetes, donde, una vez en la iglesia, los jóvenes del pueblo la dedicaron ininidad de cantos alusivos a la Virgen, terminando esta ceremonia con una sencilla y breve plática por el padre Celestino, capuchino.

El segundo día del tríduo se dió una misa solemne, en la que referido padre recitó un elocuente sermón, dedicado a la función que se celebraba; por la tarde, rosario y plática por un padre Dominic.

El último día verificóse misa con sermón, por referido padre; por la tarde, rosario e imposición del escapulario; el día 16 misa con asistencia, en la que dirigió la palabra el M. I. señor Magistral de la S. B. C., D. Nicolás Pereira, en la que pronunció un grandilocuente sermón, cosa en el peculiar, en la que ensalzó sobremedera el amor de madre y la excelstitud de la Virgen del Carmen y su escapulario; terminando con procesión, en la que se recorrió, con la imagen, todas las calles del pueblo, disparando bombas y cohetes, siendo amenizada por la banda de música del pueblo de Villoria, tocando lo más escogido de su repertorio. Por las tardes y noches, bailes públicos y de salón.—C.

UNA MUJER AHOGADA

En las primeras horas del día de ayer circularon insistentes rumores de que en el cercano pueblo de Cabrerizos había perecido ahogada la mujer del guarda de la finca de la Flecha.

Aunque la noticia tristemente se ha confirmado, en los centros oficiales que ayer visitamos no se tenían noticias del suceso, pero por datos fidedignos que hemos podido recoger, podemos asegurar que estando lavando sobre una barca en las orillas del río Tormes la desgraciada mujer, volcó aquélla, pereciendo ahogada.

Lo lacónico de la noticia que hemos recibido, no nos permite dar más extensión.

La Cámara de la Propiedad

El Sr. Gobernador civil, D. Raymundo Montis Allendesalazar, ha convocado a reunión para el próximo martes, en el despacho del señor Gobernador, a la Cámara de la Propiedad, a las once de la mañana.

BAÑOS DE MONTE MAYOR

Los balnearios de España.

Nuestra poca afición al «sport» de montaña. Es una lástima que en España, con tan hermoso suelo, tan delicioso clima y tan gran riqueza en aguas minero-medicinales, no se explote bien esta por no tener buenas comunicaciones, balnearios, ni hotelería.

En Montemayor, con ser el establecimiento más concurrido de la región y uno de los más de España, aun queda mucho por hacer en el aspecto que indico, si quiera aquí ello ya esté en estudio.

A mi el primer día que bajé a los baños generales (los especiales no se abren hasta que comience la temporada oficial), me causó la sensación de bajar de un jardín a una bodega.

Y esto ni es grato, ni es higiénico. Lo deseable sería en una tan hermosa campaña como la de Montemayor, poderse bañar en un cuarto independiente, alegre y admirando desde él la belleza serrana de este lindísimo oasis entre Castilla y Extremadura.

Esperemos que la actual empresa arrendataria del balneario, llegue a hacer la buena instalación que planea.

La fonda de Eloy, donde me hospedo, es muy aceptable; limpia, con una mesa casera de muy buena comida y con unos hospederos

muy cariñosos y muy simpáticos. Se está aquí muy bien.

Y yo prefiero estas discretas hospederías españolas a esos otros intolerables plagios de hoteles a la europea que por estas provincias tenemos que padecer los que viajamos.

Lo que me explico cada día menos es que teniendo hospedajes como este y el de Béjar, no se despierte en la gente bien de Salamanca la afición a pasarse unos días en primavera y otoño en estas encantadoras poblaciones de montaña.

¿Será que el espíritu casero de nuestros abuelos los árabes aún nos gobiernan?

Andrés P.—Cardenal. Delegado de la Contaduría Regia de Turismo en Salamanca. 24 de Mayo de 1921.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 691,77; temperatura máxima al sol, 34,0; temperatura máxima a la sombra, 21,0; temperatura mínima, 10,6; termómetro seco, 18,4; húmedo, 17,0; viento, SO. 0; cielo, nuboso; tiempo, variable; lluvia de ayer, 2,10.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Antagonismos exteriorizados

Para nadie es un secreto que entre Francia e Inglaterra existen ciertos antagonismos en lo que se refiere a la solución que se haya de dar a los problemas suscitados por la post-guerra y que hasta en la apreciación de algunos de esos problemas hay verdadero antagonismo entre ambas grandes naciones.

Este antagonismo se ha exteriorizado ya en el discurso pronunciado por el primer ministro inglés Lloyd George, quien, al hablar en la Cámara de los Comunes acerca del pleito de la Alta Silesia, ha declarado, sin ambages ni rodeos, que su opinión y la de Italia son diametralmente opuestas a la de Francia, pues los dos primeros Gobiernos opinan que a Polonia sólo se le deben adjudicar las zonas en que tuvo aplastante mayoría plebiscitaria, y a Alemania aquellas en que la mayoría fué alemana, al paso que Francia pretende que se otorguen a los polacos territorios a que no tienen ningún derecho, pues no lo constituye en modo alguno el hecho de que fueran a esa comarca a trabajar en las minas o en otra industria.

Respecto de la insurrección en la Alta Silesia dijo que, o los aliados deben hacer respetar el tratado de Versalles intervinieron con sus tropas para ello, o dejar a los alemanes que lo hagan respetar por Polonia.

Estas declaraciones de Lloyd George han producido en Francia el disgusto que es de suponer, mientras que, por el contrario, en Berlín han sido acogidas con gran satisfacción atenuada únicamente por el temor de que el jefe del Gobierno británico no las mantenga en la conferencia interaliada que habrá de reunirse después que el jefe del Gobierno francés recabe de las Cámaras el voto de confianza a que sin duda aspira antes de tomar una determinación definitiva en el asunto que pone una vez más en grave riesgo la concordia entre los aliados.

De todos modos, la cuestión suscitada ahora por esas declaraciones es ya de suyo bastante grave para que, sin necesidad de otras complicaciones, haya motivos más que suficientes para llevar la alarma a todas las cancillerías de Europa en las que reina gran ansiedad por saber su desenlace.

Este, o cuando menos la solución interina con que acostumbra el Consejo Supremo de los aliados a dar largas a los asuntos de difícil resolución, se hará esperar algunos días, salvo alguna contingencia, a la que no podemos calificar de inesperada pues todo es posible en una situación tan tirante como la de la Alta Silesia, que precipite los acontecimientos, llevándolos por vías de violencia que comprometan la paz del mundo.

VIDA RELIGIOSA

Capilla de la Santa Vera-Cruz. La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Santísima Virgen en la capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 27, último viernes de mes.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro octavo.

A las cinco de la tarde, se tendrá el ejercicio acostumbrado. Las asociadas, a quienes se les ruega la asistencia a éstos cultos, deben de llevar el escapulario.

Desde Hinojosa de Duero

La fiesta de San Isidro y del Sindicato Agrícola Católico. Aún perdura en mi memoria la alegría y satisfacción que me produjo la fiesta que acabamos de presenciar; motivo la bendición de la bandera del Sindicato Agrícola Católico y la función religiosa que en honor de San Isidro celebró también dicha Asociación por ser éste patrono del mismo.

Jamás se ha visto en Hinojosa tan concurrida la misa y procesión del citado santo, pues en años anteriores, la apatía de los labradores por una parte, y las muchas ocupaciones propias de la estación, hacían que aquellas pasaran desapercibidas; pero en el presente año gracias a la labor desplegada del Sindicato Agrícola Católico, se pudo reunir para tales actos, un crecido número de fieles, en su mayor parte labradores y ganaderos.

A las nueve en punto del domingo pasado, vimos llegar a la iglesia parroquial a la comision directiva del Sindicato y un crecido número de asociados; a la vanguardia de todos marchaba el abanderado señor Luis Olivo, vistiendo el típico traje de charro, y a los lados de éste, los padrinos de la bandera; el inteligente veterinario de esta villa D. Vicente Paparell y su señora esposa dona Consuelo Romo.

Una vez en la iglesia, y antes de celebrar la misa, el señor cura párroco don José Calleja, bendijo la insignia del Sindicato — la bandera — acto éste que los padrinos llenaron con toda solemnidad; una vez bendita, fué entregada al abanderado por manos de la señora madrina; la Srta. Esperanza Corral, le recitó entonces una alocución alusiva, que entre lo patriótico y religioso, hizo que la ceremonia resultara majestuosa; las arrias naves del templo rebosaban llenas de gente, reinando en todas ellas un silencio sepulcral, e hizo que aquella voz angelical e infantil, traspasando las rocosas bóvedas, se perdiera en el infinito.

Terminada la bendición, dió comienzo la misa de los ángeles, estando la capilla a cargo de distinguidas señoritas de la localidad, bajo la dirección del celoso coadjutor D. José Sánchez, y del profesor D. Manuel Juanillo, todos ellos estuvieron correctísimos; el sermón a cargo de nuestro inteligente párroco, que también resultó una brillante pieza oratoria, pues en pocas y bien meditadas palabras, dijo lo mucho que el Creador hizo por nosotros y la obligación que todos tenemos de servirle y amarle a él y al prójimo como a nosotros mismos.

La procesión con el Santo e insignias, también resultó muy lucida; el servicio pirocénico, a cargo de un experto joven, muy bien.

La bandera es de un gusto sumamente artístico, toda ella de seda de Manila, pintada y bordada con mucha delicadeza; a un lado, sobre los colores nacionales, campea San Isidro con su yunta de labor, y el reverso, del color del pendón de Castilla, está adornado con atributos y emblemas de la agricultura; en el fondo se lee una inscripción que dice: «Unos para otros y Dios para todos».

Unas palabras de agradecimiento merecen, en primer lugar, la inteligente y distinguida señorita Teresita Galante, que haciendo honor a su apellido donó al Sindicato el valioso y delicado trabajo de la bandera; a D. Miguel Galante, alma entusiasta por el progreso del Sindicato y todo cuanto se relacione con su pueblo; al presidente y secretario, quienes no han omitido sacrificio alguno a fin de que la fiesta resultara brillante, y en fin, a todos los organizadores de la fiesta, pues con ella han dado al pueblo una nota alta y simpática, digna de imitar por todos los que se llamen hinojosenses.

F. S.

Fuente de San Esteban.

Continúa el régimen de lluvias, tan beneficioso para el campo, siendo el general en toda esta región. —Los días 26, 27 y 28 de los corrientes, actuará en el Salón Echeagaray, de esta, la aplaudida y bella cupletista La Monterito, que tanto éxito ha conseguido por el lujo y arte de su trabajo escénico.

Annuncia un repertorio de canciones españolas, de perfecta moralidad.

Completará el programa el excelente barítono, hijo de esta provincia, Sr. Montero, y según noticias, hay gran expectación, lo mismo en esta población que en los pueblos cercanos, por presenciar referido espectáculo.—C.

Se alquilan viviendas de nueva construcción.

Se vende serrín. Rodríguez Hernández, Salamanca.

Se compra una vaca suiza u holandesa, de pura casta, raza D. Jesús La Vera, en Peñaranda de Bracana monte.

Se vende la casa número 8 de la calle de Liberros, frente a la imprenta de «La Gaceta Regional». Informarán en la misma casa.

Automóvil. Se vende un automóvil torpeda, cinco asientos, seminuevo. Para tratar, con D. Santiago García, Bernegueros, 64.

Venta. Se venden once fincas rústicas en la comarca de Salamanca de una cabida aproximada de ocho hectáreas. Del precio y condiciones informará D. Julián Martín, en Siete Iglesias de Tormes. 15-7

Se vende el solar de la calle de Zamora, números 36 y 38, y el mismo. Del precio y condiciones informará Pérez Pujol, 9, 2.º

Pastos primavera y verano, se arriendan en Aldeanueva, para 30 cabezas de ganado vacuno, añojos, erales y uteros. Dirigirse al presidente del Sindicato, Sabas Serrano.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en San Juan Bautista, 7, y en Campo de Peñaranda, D. Casimiro Sagrado.

Se arrienda la pastoreja de Cantalapiedra, para 1.000 cabezas lanaras. Para tratar, con el presidente del Sindicato Agrícola.

Gran tienda de muebles, Zamora, 28. La casa que más barato vende y mejores muebles construye. Se hacen toda clase de trabajos de encargo, a precios económicos. No confundir esta casa: Zamora, 28.

Flores de tela y de talco. Hay variadísimo surtido en ramos con pie. Se hacen del precio y tamaño que se deseen. La confección está a cargo de obreros del Sindicato Católico, a beneficio de las que se han montado estos talleres.

Se arrienda un piso principal en la calle de los Perdones, número 4. Tiene siete balcones a dos calles y una galería cristallada que da al paseo de las Carmelitas. Para informes en la misma.

Se vende un motor eléctrico, corriente continua, nuevo, marca «Siemens», 6 H. P., de 300 voltios, con polea y reostato de arranque, en 1.800 pesetas, puesto en Salamanca. Para detalles, Martín Gil, Juan del Rey, 1, segundo.

Arriendo. Se hace en pública subasta de los pastos de espigadero, del término municipal de Ventaburo (Zamora). La subasta tendrá lugar el día 5 de Junio, a las nueve de la mañana, en el domicilio social del Gremio de Labradores de dicho pueblo.

Bocoyes. Se venden varios en buen uso, de roble americano, y de 600 a 700 litros de cabida (de cuarenta a cuarenta y cuatro arrobas). Informarán en el bar «Armuñés», Doctor Riesco, 33.

Motocicleta «Indian», con side-car, se vende en muy buenas condiciones, seminueva, con todos los accesorios y repuesto. Informarán en el «Garage Moderno», Salamanca.

Subasta de fincas. A las doce de la mañana, se venderán en pública subasta, en la Notaría de D. José de Prada, Rúa, 48, el hotel número 37 de la Avenida de Canals, de esta ciudad de Salamanca, y el solar contiguo al mismo, y una dehesa titulada «Aldelatorra», en el término municipal de Aldehuela de Yeltes, conforme al pliego de condiciones que conforme a los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

Se vende una casa en sitio central, bien soleada y saneada, con watercloset en los pisos e instalación de luz eléctrica en toda la casa. Buena renta. Informes, Bazar Colón, Plazuela de la Libertad.

Se vende un motor eléctrico de 1 1/2 H. P., a 300 voltios, en perfecto estado de funcionamiento. Informarán: Pozo Amarillo, número 7.

Representante. Para Mellizo ofrece solventes, conocedor del mercado. Escribid: José Tortosa Ayala, calle de Miguel Zazo, número 27.

Oficiales y aprendizas, se necesitan, bien retribuidas, para la fábrica de gorras de Rafael García y compañía. Paseo de Canales, F. G.

Chico se necesita uno. Informes, Farmacia de Heredia.

Se vende una casa-chalet, de nueva construcción, con luz eléctrica, agua, lavadero y hermoso terreno para edificar o sembrar. En la misma informarán: Paseo de San Antonio, letra G.

Ama de cría con buenas referencias, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán Plaza Mayor, 26 y 27, 2.º

Se vende un motor trifásico, de dos caballos, un tornó para hierro, básculas especiales, canastrones para fábrica de harinas, para pesar una sola persona. Dirigirse a Dionisio Pérez, calle de Pí y Margall, 4, Valladolid.

Se vende un bastón de caña, de Filipinas, con puño de oro. En la calle de Meléndez, 7, bajo, informarán.

Espigadero. Se arrienda espigadero para 400 cabezas lanaras. Para tratar, con D. Jerónimo Jiménez Núñez, Alcalde de dicho pueblo.

Espigadero. Se arrienda para 400 cabezas lanaras. Para tratar, con Gregorio Pérez, en Utero de María Asensio, municipio de Calvarrasa de Arriba.



Todas las mujeres deben conocer

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, pues es el único que en realidad cura sus males. Cuando fué introducido por primera vez este producto en el mercado y aun durante muchos años después, este maravilloso remedio fué objeto de las más encarnizadas competencias. Pero cada día iba en aumento el número de mujeres curadas, cuyo agradecimiento las transformaba en los mejores propagandistas del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham; pudimos vencer todos nuestros enemigos. Por lo expuesto podemos asegurar que el éxito alcanzado por a sus propiedades curativas. Pinkham se debe únicamente a la señora Calderen lo siguiente:

Sobre ello nos dice la señora Calderen lo siguiente: «Habana, Cuba.—Me es grato escribir acerca de los resultados que obtuve con sus medicinas y al mismo tiempo para expresar mi gratitud por los beneficios obtenidos. Le doy a Vd. permiso para que haga el uso que desee de esta carta. Por espacio de cuatro años sufría de los nervios, pero después de tomar el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham para esta nevrosidad, sentí un mejoramiento milagroso. Además he usado el Purificador de la Sangre y tengo placer en recomendarlo. Mi sangre estaba en mala condición y se estaba convirtiendo en agua. Tenía granos en la cara, estaba pálida y no podía dormir por las noches. Perdí mi apetito por completo y me volvía una mujer inútil y era una carga para mi familia y mis amigas y a pesar de ser todavía joven. Tuve la suerte de que recomendase el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham una amiga que me visitaba, y en poco tiempo pude observar una mejoría que me dió nueva vida y ahora soy una mujer completamente sana.»—HERMINIA J. CALDEREN, Habana 181 antigua, Habana, Cuba.

Este remedio, compuesto únicamente de plantas y raíces medicinales, no contiene por lo tanto drogas de ninguna clase. Su acción sobre el organismo es sencilla y suave. Es un remedio que cura.—Todas las mujeres deben tener presente que

El Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham es una medicina que cura De venta en todas las farmacias

Ciudad-Rodrigo

La feria de Mayo.-Nuevo crédito para el campo de experimentación. Asambleas de la Federación Agrícola y del Magisterio.-Varias noticias. La y del último mercado.

Precios del último mercado. Aunque no tan brillante y animada como el pasado año, debido al interés que despertó el concurso de ganados que se celebró, también la feria de este promete ser una gran feria de este por los numerosos forasteros juzgar por los días llegados, así como también por los preparativos que se están haciendo de casetas para ventas de diferentes objetos y para ventas de carromos, carballitos, barcas y demás.

Con el fin de continuar la edificación en el campo experimental, debido al nuevo crédito alcanzado por nuestro diputado señor de Vepor nuestro diputado señor de Vepor nuestro diputado señor de Vepor...

Encuentra enferma de algún cuidado D. Encarnación Gurría. Regreso de San Martín de Trevejo, la distinguida señora de don Manuel Sanchiz Espiga y su preciosa hija Eladia.

Los precios que han regido en el mercado del día 24 de Mayo, son los siguientes: Trigo candeal, a 22,50 pesetas fanega; barquilla, a 22 las 94 libras; centeno, a 16,75 y 17 las 90 libras; cebada, a 14,50, las 70 libras.

Han llegado de Villarmayor para pasar unos días con sus padres los Sres. de Montejo, el ganadero don Francisco Sánchez y su joven y distinguida señora.

El día 27 celebrará asamblea general la Federación Agrícola mirobrigense, así como también se celebrará dicho día la anunciada de maestros postergados, de las que daremos cuenta.

Ambas prometen verse concurridísimas.

El día 23 falleció la preciosa niña Guadalupe Sánchez Rodríguez, hija del comerciante de esta plaza don Joaquín Sánchez, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Marchó para Morasverdes el médico de dicho pueblo, D. Andrés Lorenzo Brusi.

Ha llegado de Salamanca el dueño del hotel Macher, D. Manuel S. Feijóo y de Gallegos de Argañán, el acaudalado propietario D. José Manuel Rodríguez García y el farmacéutico D. Francisco Aguilera.

Debido a haberse agravado en la dolencia que hace tiempo padece, ha marchado para Segovia el sabio y elocuentísimo orador sagrado refrendado padre Moisés Ortega.

Arranz.

La peregrinación a Limpias y el Congreso Terciario franciscano en Santander

De Zamora, León, Vigo y otras ciudades de importancia, nos escriben indicándonos que el anhelo y entusiasmo por visitar al portentoso Cristo de Limpias, va en auge de día en día.

En nuestra ciudad de Salamanca se ha realizado también en gran parte lo anterior, y dada la benevolencia acogida con que ha sido recibida por los salmantinos la idea de la peregrinación, es de esperar que el número de los peregrinos que han de ir a postrarse a los sagrados pies del afamado Cristo del pueblo montañés, se completará rápidamente.

Para que mejor puedan orientarse los que anhelan visitar al Gólgota de la montaña santanderina, creemos oportuno advertirles de nuevo:

1.º El día 10 del próximo Junio saldrá la peregrinación de Salamanca a las cinco de la mañana. En Medina se unirá a los peregrinos de Madrid, llegando todos a Santander a las siete y media de la tarde.

2.º Los precios de inscripción, incluido todo, menos la comida, serán: primera clase, 144 ptas.; segunda, 107 y tercera, 76. Sin hospedaje los precios consabidos de 84, 63 y 40 pesetas, respectivamente.

3.º Tan pronto recibamos el programa de la peregrinación, lo daremos sin demora a conocer al público. Aunque al presente desconocemos el contenido del mencionado programa, sin embargo podemos adelantar que, además de los elocuentes oradores de Madrid y Santander, hablarán dos ilustres escritores muy conocidos en el campo del periodismo católico.

4.º El plazo de inscripción termina el día 30 y es necesario que para ese día se tenga noticia cierta del número de peregrinos, con objeto de pedir los billetes y preparar el hospedaje de los que lo hayan encargado.

La Junta Organizadora.

Forraje.-Se vende forraje, de cebada, en pequeñas y grandes cantidades. Darán razón en el Paseo de Canalejas, núm. 5, piso bajo.

Cámara de Comercio

Sesión del pleno. El vicepresidente de la Cámara de Comercio, D. Victoriano Zurdo, ha convocado al pleno de la Cámara de Comercio para mañana, a las siete y media de la tarde.

Se tratará en esta sesión de la aprobación de cuentas y de otros asuntos que figuran en el orden del día.

DE LEDESMA

Deficiencias y mejoras

Hace tiempo tenía pensado escribir una crónica en que no fueren fiestas y notas de sociedad de las que me ocupase, pero por una parte mis múltiples ocupaciones y por otra la falta de datos, me han privado de hacerlo, y hoy me decido a tratar cuestiones de localidad y del partido, por entender no admiten demora.

De esta mi querida villa, tan bella y tan magníficamente situada, he de decir con la crudeza que estas cosas se deben decir, no es ya aquella población tan admirada por los visitantes que se hacían lenguas de su limpieza y de la salud que aquí se disfrutaba. Hoy, aunque algo parece va variando, se encuentran ya los apartados rincones, sino las calles más céntricas convertidas en fangales de aguas sucias y depósito de toda clase de basuras, explicándonos por este hecho el por qué antes apenas al aparecer una enfermedad infecciosa importada de fuera, era perseguida por los medios que la ciencia aconsejaba, y todos a una, autoridades y particulares, rivalizaban en sus esfuerzos para contenerla y abortarla, y hoy, ¡pena da decirlo!, esto es un aduar moruno, donde las dihas en ferrederas no son ya epidémicas, sino endémicas.

Digalo si no el hecho de hace cuatro años, que apareció la difteria, y todos los días se registran casos; hemos tenido sarampión, viruela, paludismo, veredera, virgüenza actual, y qué se yo cuántas cosas más, y si no han producido más víctimas, no es porque el terreno no lo hayan encontrado bien abonado, sino por la competencia de nuestros médicos y su actividad incansable. ¿Cómo se podría arreglar esto? Fácilmente; energía, mucha energía por parte de las autoridades, especialmente del Sr. Alcalde, subdelegados de Medicina y Veterinaria, y buena voluntad por parte de todos los vecinos, puesto que a todos interesa el vivir con la relativa tranquilidad que en este mundo se puede vivir.

Del partido no es mucho más halagüeño lo que pienso decir. Las mejoras que se han hecho en caminos, carreteras y comunicaciones, se deben, para sonoro nuestro, a personas que aunque aman mucho a Ledesma no son de aquí, como ha sucedido con el servicio de correo de Barbadillo a esta, que hecho con toda regularidad hace que la correspondencia y prensa de Madrid sea despachada y leída próximamente a la misma hora que Salamanca y partidos que tienen ferrocarril, siendo inculcables los beneficios que esto proporciona, máxime con lo acostumbrados que estamos a emplear tres fechas con el correo de Madrid y ser servido este siempre de una manera deficiente y más anormal que el enlace de Medina.

Pero vamos ahora a lo más vergonzoso. La vida de nuestros mercados es tan lánguida, que podíamos decir con Benavente en *El collar de estrellas*, «arrastra la vida, que no es lo mismo que vivir», pues aquella celebridad que tenían hace treinta años, ha desaparecido, y los jueves, más que mercado y lugar de transacciones, es punto de reunión de unos cuantos labradores y ganaderos para cambiar impresiones y citarse para otros puntos.

La carretera famosa de Salamanca a Fermoselle existe en el Ministerio de Fomento, después de cuarenta años (nominalmente), falta aún un trozo de Sardan a Trabanca, que a trozos está terminada y que según el contratista o su representante, si se hiciera cargo el Estado estaría concluida en un mes o en dos a lo sumo, y el recorrido se haría directo a Fermoselle, pues el trozo desde este punto de la provincia de Zamora a ésta, hace ya tiempo está concluido. Ventajas, las siguientes:

Se establecerían carterías en Campo de Ledesma, Villaseco de los Reyes, Monleras, Sardan de los Frailes, Alameda y Trabanca (de aquí continuaría a Fermoselle), y peatonales desde Monleras y el Campo a El Manzano, Iruelos, Brincones, Manceras, Bergaigano, Gejo de los Reyes, Peñalvo y Tremedal de Tormes, y hecho el recorrido en automóvil, el tiempo invertido sería insignificante y el transporte de personas, correspondencia y mercancías, facilísimo y rápido, y no darse el caso que actualmente se da, de que una carta de esta o Salamanca a Villarino, tarda más que una cambiada entre Madrid y Coruña, y en cuanto a los otros pueblos mencionados, el retraso es mucho mayor, pues tiene que venir de Vitigudino y hacer escala en el sitio de referencia. A este propósito sé que mi distinguido y querido amigo el administrador de Correos de esta don Amable García Sánchez, elevó a la Superioridad, en Noviembre próximo pasado, un proyecto para conseguir normalizar el servicio de correo prolongándose por el directo de Salamanca a esta o por el de Barbadillo a Villarino.

Dicho proyecto fué aprobado por el digno jefe de esa principal de Salamanca, interesado por que los pueblos

de su demarcación disfruten ampliamente de los beneficios del correo.

Sabemos que fué a gestionar a Madrid, en la mejor, se nombró una comisión que se sepa la causa, esta es la hora que tal proyecto de importancia trascendentalísima, no se ha llevado a cabo, por dificultades burocráticas sin duda, de los centros oficiales de Madrid, la eterna remora de los pueblos.

¿No podrían nuestros dignos representantes en Cortes (pues creo no sólo afecta a Ledesma y su partido, sino a la provincia), que se resolviese pronto y en justicia como se demanda en el expediente de dichos servicios?

—Han estado gravemente enfermos, don José Hernández Tavera, auxiliar de este Ayuntamiento y queridísimo amigo; D.ª Francisca N. de López y don Tomás Delgado, padre de nuestros queridos amigos, los auxiliares de este Registro de la Propiedad, D. José y Antonio Delgado, todos han mejorado notablemente, deseándoles su restablecimiento completo.—El corresponsal.

LA COMER CORDERO BARATO!

Abajo, en el Mercado, cajón de Felipe Sendin, y arriba, cajón número 63, se vende el cordero a los siguientes precios:

Cordero bajo, kilo.	2 00
Paletilla, kilo.	2 20
Pierna y chuletas, kilo.	2 40

DR. MUÑOZ-OREA Exinterno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Pérez Pujol, 4, segundo izquierdo. Consulta: De once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Venta de una dehesa.

El día 2 de Junio del corriente año, a las once de la mañana, se venderá, en subasta voluntaria extrajudicial, ante el notario don Jesús Fimrat Cordero, Plaza Mayor, número 35, bajo las condiciones que se detallan en el pliego puesto de manifiesto en dicha Notaría, la finca o dehesa llamada Carrasca del Año, radicante en el término municipal de San Pedro de Rozada provincia de Salamanca.

Caja de Socorros para labradores y ganaderos, fundada por los Excmos. Sres. Condes de Crespo Rascon.

El día 28 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en las oficinas de esta fundación la subasta de las fincas de su pertenencia sitas en Béjar, Sorihuela, Aldeanueva de Figueras, Parada de Rubiales, Villamayor, Soterrano, Villanueva del Conde y Bermellar, en la provincia de Salamanca, y en Tórtolas, Becedillas, Santiago del Collado y Vita, en la de Avila, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de dicha institución.

Ganado.-Se necesita para terminar de cubrir el cupo de ganado lanar en el espigadero de Paradinas de San Juan, quinientas cabezas, que sean negras.

Correos.-Telégrafos Preparación exclusiva por oficinas de ambos Cuerpos. Informes: San Pablo, números 3 al 11, y oficinas de Telégrafos.

DERMINA BUSTOS

Cura el eccema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL '6, y Farmacias y Droguerías.

Pastos.-La persona que necesite pastos abundantes para ochenta cabezas vacunas, desde el 1.º de Junio hasta el 10 de Octubre, puede pasar a tratar con su dueño, Dionisio Ponce, en Medina del Campo. Dichos pastos están a 12 kilómetros de ésta. Caso de no necesitarlos todos, se arriendan por cabezas, por la temporada, a 65 pesetas una. Está sano.

Baja de la carne

Ternera de primera a... kilo 4.00 Id. de segunda a... » 3.50 Falda, con hueso, a... » 2.00 MERCADO DE ABASTOS, CAJON NUMERO 105.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS las invita Berta Rouces.

Visiten el Salón de Modas en sombreros, Doctor Riesco, 12 y 14, principal. Hallarán las últimas creaciones de temporada, adquiridas en reciente viaje a las principales fábricas. Se hacen reformas.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 25 (20.45 n.).

Los billetes húngaros. Según nota facilitada por el ministerio de Estado, el Gobierno húngaro ha prohibido la importación en el reino, sin permiso del ministro de Hacienda, de los billetes del Banco austro-húngaro que tengan la estampilla húngara.

Los viajeros, a su entrada en el reino, sólo podrán importar sin permiso del ministro, una suma que no exceda de diez mil coronas en aquellos billetes, siempre que estos no sean de mil a diez mil coronas.

Se mantienen en vigor las disposiciones anteriores sobre billetes no estampillados y sobre la importación de billetes de una y dos coronas.

La Junta de Defensa Nacional. Desde las once hasta las dos y media de la tarde, estuvo reunida la Junta de Defensa Nacional.

Asistieron el rey, que presidió la junta y todos los señores que la forman, excepto don Antonio Maura, que excusó asistir por ocupaciones ineludibles.

Tampoco asistió el capitán general de la Armada señor Chacón, por encontrarse enfermo.

Por tener que asistir a esta reunión el jefe del Gobierno, no recibió a los periodistas.

Parece que aparte de los expedientes de ferrocarriles estratégicos y otros de trámite se ocupó la Junta del examen del Tratado de Versalles, en relación con las estipulaciones referentes a la limitación de los gastos militares a que deben someterse todos los países.

En el Congreso. Defraudada la expectación que hubo ayer ante el debate político del Congreso, hoy se ha restablecido la desanimación y la tranquilidad habitual.

Se siguió hablando del discurso pronunciado por el rey en Córdoba, discurso del que tenía una referencia escrita el diputado socialista señor Prieto, pero éste aseguraba que no podía plantear debate alguno sobre tal cuestión por no poder apoyarse en la garantía de algún periódico que lo hubiera publicado.

También se habló de los motivos por los cuales el Sr. Maura no asistió a la reunión celebrada hoy por la Junta de Defensa Nacional. Se aseguraba que el Sr. Maura envió una carta exponiendo determinadas razones que le impedirían asistir al acto.

Lo que se ignoraba era que razones había dado el expresidente del Consejo.

Los Diputados agrarios. Los diputados agrarios Sres. Crespo de Lara y Pimentel han pedido hoy al ministro de Fomento envíe con urgencia vagones de las líneas del Norte y Ariza a las estaciones de sus distritos, en los que se quejan de dificultades para el transporte de cereales y harinas, rogándole además que no se remitan partidas de trigo argentino a puntos del interior, pues también de esto se les han quejado muchos productores castellanos.

El señor Cierva prometió complacerles.

Senado. A las tres y media se abre la sesión, tomando asiento en la presidencia el Sr. Sánchez Toca.

En el banzo azul, el ministro del Trabajo.

Ruegos y preguntas. Se pone a discusión una proposición sobre prohibición de arbitrios gravámenes en los vinos nacionales.

El Sr. García Vaquero apoya la proposición, protestando de la forma en que se aplica la ley del señor González Besada sobre autorizaciones. Considera abusivo el impuesto que se marca sobre vinos y pide que el Gobierno haga algo en favor de la viticultura para que no dé la impresión de que solamente atiende aquellas peticiones que se le hacen con navaja en mano.

El ministro del Trabajo le contesta diciendo que el Gobierno se preocupa del asunto y ofrece estudiar todas las peticiones que se han formulado.

Queda desechada la proposición. El Sr. Conde del Rodezo protesta del nuevo arancel que grava la exportación del corcho en tabla, cuando nada paga el labrador. Pide que se modifique esta partida.

El Sr. Izquierdo Velez se lamenta de que el Gobierno no presente al Parlamento proyectos y cosas útiles para el país, poniendo solamente a discusión cosas formularias.

Los ministros del Trabajo, Guerra y Marina le contestan diciendo que el Gobierno tiene presentados muchos proyectos y otros en preparación.

Rectifica el Sr. Izquierdo. Se fija la orden del día para el martes y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Congreso. A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra, estando en el banzo azul el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas. El Sr. Tejero solicita la libertad

Automóviles ledesminos

El próximo domingo, con motivo de celebrarse en la villa de Ledesma dos corridas de novillos los días 29 y 30 de este mes, saldrá de esta ciudad un automóvil, para transporte de viajeros a las nueve de la mañana, y regresará el lunes, saliendo de Ledesma, a las siete de la tarde.

Para adquirir billetes, en la Farmacia de don Arturo de Dios, Plaza de San Julián, o en el Paseo de la Glorieta, número 7, Teléfono, 219.

Probablemente mañana celebrará junta general el gremio de patronos peluqueros.

La sesión tendrá lugar a las nueve y media de la noche, en la Cámara de Comercio.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

LOS CUBANOS

En este acreditado establecimiento se vende el tan preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Francos, ya por cantidad mayor, ya embotellado. Depósito único, García Barrado, 13 y 15, Salamanca.

En las calificaciones relativas a los premios concedidos en el quinto curso de solfeo de la Escuela de San Eloy, debemos hacer la aclaración que las señoritas Josefa González de la Huebra y Hortensia Ramos, obtuvieron, respectivamente, el accésit.

EL 606 Y EL 914

los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acebedo, con treinta y cuatro años de práctica. Consulta: de once a una y de cinco a nueve.

A todos interesa visitar los escaparates de la casa PREFERIDA, de Federico Fernández, doctor Riesco, 15. Cada cual encontrará lo más adecuado a sus conveniencias, en lámparas eléctricas, de la famosa marca Lot.

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, contrajo matrimonio el digno cabo de la Guardia civil, Francisco Martín Gómez, con la simpática artesana, Francisca Andrés Hernández.

Fueron apadrinados por D. Manuel Pérez y D.ª Juana Conde Pedraz, madre del novio.

En el Hotel Términus fueron obsequiados los numerosos invitados, con un excelente banquete, que fué admirablemente servido.

DOCTOR JOSÉ CARLOS HERRERA

Catedrático de partos de la Facultad de Medicina. Especialidad: Partos y Ginecología. Plaza Mayor, 36, 2.º - Teléfono, 206.

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico por oposición de la sección de higiene, ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades venéreas, de la piel y vías urinarias, a Varillas, 22, 2.º. Consulta de diez a una y de cinco a ocho.

En la iglesia parroquial de San Sebastián se unieron ayer matrimonialmente el cabo de la Guardia civil, Antonio Torrecilla Lucas, con la bella y encantadora artesana Teodora Alonso Fuentes.

Les apadrinaron D. Modesto Alonso, padre de la novia, y D.ª Clara Lucas, hermana del novio.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7.

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacciones de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

DR. JOSÉ MENDEZ PÉREZ

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

Todavía más han bajado las medias.

De algodón para señora:

0,60

De seda:

3,45

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34.

Automóviles de viajeros de Medina del Campo a Peñaranda y viceversa

Desde el día 21 de Mayo, quedará establecido el servicio de correo y viajeros a las horas que se expresa y a los precios siguientes:

Horas de salida.	Precio del billete.	Horas de salida.	Precio del billete.
De Medina..... 6:30 m.		De Peñaranda..... 2 t.	
De Rubi de Bracamonte... 6:50	1,65	De Paradinas..... 2:29	1,50
De Fuente el Sol..... 7:00	2,25	De Rágama..... 2:42	1,95
De Madrigal..... 7:27	4,05	De Rasueros..... 2:55	2,70
De Rágama..... 7:57	5,55	De Madrigal..... 3:15	4,20
De Paradinas..... 8:13	6,30	De Fuente el Sol..... 3:42	6
Llegada a Peñaranda..... 8:26	6,75	De Rubi de Bracamonte... 4:15	6,60
Central de la Empresa..... 8:55 m.	8,25	Llegada a Medina..... 4:30 t.	8,25

Auto-Camiones Mixtos Muy en breve quedará también establecido un servicio de viajeros en la siguiente forma: Lunes, Miércoles y Sábados. Salida de Medina, a las 5,30 de la tarde. Salida de Peñaranda, a las 7 de la mañana. El precio del asiento será el mismo que en el del Automóvil Correo. Este servicio quedará establecido para los días fijados, sin perjuicio de que los martes, jueves y viernes puedan hacer viajes si a la Empresa conviniera. Servicio extraordinario. También se establecerá el transporte de viajeros los domingos como servicio especial para el mercado de Medina, y los jueves para el de Peñaranda.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Pesimismo sobre la situación del Gobierno

Sigue la discusión del contrato con la Tabacalera.—Un accidente automovilista a la infanta Isabel.—Asamblea de vinicultores.—Los estrenos teatrales.—Asamblea hispano-marroquí.—Cuestiones sociales.—Del Extranjero: La política francesa y Alemania.—La insurrección de Irlanda.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 26.

LAS CORTES

Final del Congreso. Discusión del contrato con la Tabacalera.

El Sr. Riu apoya otra enmienda al artículo primero, referente a la comisión que debe percibir la arrendataria.

Contéstale el Sr. Usera.

Interviene el Sr. Alba, insistiendo en que el Gobierno no debe tener un criterio irreductible, pues entonces toda la discusión será inútil y se obligará a las izquierdas a marchar por un camino que ellas rehuyen.

Apoya la enmienda del Sr. Riu, de que la compañía perciba el 2 1/2 por 100 hasta el producto líquido de 75 millones; el 3 por 100 hasta 225 millones, y el 3 1/2 por 100 cuando pase de esa cantidad.

Le contesta el ministro de Hacienda que ya se merman bastante los beneficios de la compañía por las comisiones.

Rectifica el Sr. Alba, manifestando que en el proyecto presentado por él en 1918, se dejaba la puerta abierta para pactar con esa u otra compañía que aceptara las condiciones impuestas por las Cortes.

El Sr. Sánchez Guerra dice que pensaba suspender el debate, pero no lo hace para que no se crea que lo motiva la falta de número.

Los Sres. Alba y Prieto declaran que no puede forzarse la discusión, como lo viene haciendo la presidencia.

Esta suspende el debate. Apruébase definitivamente el dictamen del Sr. de Yecla, y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

Creo, añade, que el Sr. Alba pactó, y esto no lo encuentro censurable.

El Sr. Alba: Es inexacto; yo no pacté con la Arrendataria ni con el Banco cuando se presentaron los oportunos proyectos.

Protesta de que sean rechazadas sus propuestas sistemáticamente. (Murmullas de aprobación en las izquierdas).

El Sr. Pedregal: La Compañía, dice, percibe por la venta del tabaco y las cerillas una remuneración; si se le exige de la obligación de vender las cerillas, debe disminuirse esa remuneración.

Afirma que los reformistas no pararán por ello.

El ministro de Hacienda dice que mientras no se discuta la enmienda, suprimiendo el servicio de cerillas, no puede establecerse esa hipótesis.

El Sr. Besteiro afirma que jamás presencié un momento de mayor depresión como el que ahora sufre el Gobierno y la comisión.

Todo parece indicar que la compañía representa un poder superior al Parlamento, y si el ministro y la comisión solo aceptan las enmiendas que benefician a la Arrendataria, demostrarán que están ahí para defender el interés de la compañía y la discusión parlamentaria habrá llegado a su más bajo nivel.

Las minorías piden votación nominal, y el Sr. Pedregal, dirigiéndose al ministro de Hacienda, le dice: —Esto no puede continuar así.

El presidente de la Cámara, dirigiéndose al diputado reformista, le dice: —Lo que no puede continuar es que para explicar el voto y formular una enmienda se pronuncien tres o cuatro discursos.

Se desecha la enmienda por 80 votos contra 24.

El Sr. Riu apoya otra enmienda para que los gastos del personal y material se deduzcan de los productos brutos de la compañía.

Le contesta el Sr. Estevez y se desecha la enmienda por 69 votos contra 24.

El presidente propone que se prorogue la sesión por menos de dos horas.

Los alistas piden votación nominal, y se acuerda prorrogar la sesión por 78 votos contra 27, votando en contra de la prórroga los romanistas, alistas, demócratas y otras minorías.

El Sr. Serralde apoya otra enmienda, contestándole el Sr. Bernard.

Rectifican ambos oradores, y como el Sr. Bernard afirmara que no

debe confundirse con los fabricantes catalanes que fabrican los productos, el Sr. Serralde formula una enérgica protesta obligando al señor Bernard a dar amplias explicaciones.

Nominalmente se desecha la enmienda.

Se acepta parcialmente una enmienda del Sr. Muñoz.

El Sr. Alba pide explicaciones sobre la actitud de la comisión, e interviene en el debate los Sres. Núñez y Usera.

Se vota nominalmente, desechándose por 63 votos contra 29.

Cuando vota Indalecio Prieto dice sí y no, porque no sabe lo que se vota.

Pregunta cuál es la parte que se ha aprobado o se ha desechado. (Voces en la mayoría: Toda la enmienda.)

El Sr. Prieto: —Entonces resulta que la comisión votó contra lo que admitió primeramente.

Interviene el ministro de Hacienda y el presidente de la Cámara, justificando el haber votado la totalidad de la enmienda por no aceptar su autor la división de la misma.

El Sr. Núñez apoya otra al artículo 1.º, sobre los gastos del personal y material de la Compañía.

Le contesta el Sr. Luna Pérez, y también se desecha nominalmente.

El Sr. Sánchez Guerra dice que pensaba suspender el debate, pero no lo hace para que no se crea que lo motiva la falta de número.

Los Sres. Alba y Prieto declaran que no puede forzarse la discusión, como lo viene haciendo la presidencia.

Esta suspende el debate. Apruébase definitivamente el dictamen del Sr. de Yecla, y se levanta la sesión a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

La situación del Gobierno.—Grandes pesimismo.—Obstrucción de las minorías.

Los liberales siguen expresándose en términos pesimistas respecto a la situación del Gobierno.

Esta tarde, después de la sesión del Parlamento, quedaron rotas las hostilidades entre el Gobierno y las minorías liberales, al pedir éstas votación nominal para la prórroga de la sesión.

Además persisten en su actitud de pedir votaciones nominales para todas las enmiendas.

Esta obstrucción irá aumentando gradualmente, pero se supone que en la sesión del viernes o sábado, si se habilita este día, el Gobierno anunciará de aclarar la situación, anunciando las medidas pertinentes que adopta contra la obstrucción de las minorías.

Los amigos del Sr. Allendesalazar insisten en que no debe pensarse ni un momento en que el Gobierno plantee ahora la crisis.

Mientras pueda seguir gobernando, y está seguro de poder gobernar, porque cuenta con el apoyo de la mayoría.

A última hora se reunieron en el despacho del Sr. Sánchez Toca los jefes de minorías del Senado, para ocuparse de la provisión de la vacante de senador por derecho propio, originada por la muerte del marqués de Estella.

El conde de la Mortera ofreció todo género de facilidades para que la vacante la ocupe el capitán general de la Armada.

El marqués de Pílares afirma que el cargo corresponde al duque de Pastrana, y después de una larga deliberación se acordó, con el voto en contra de los romanistas, que la vacante la ocupe el general Chacón.

La infanta Isabel, sufre un accidente automovilista.

Cuando esta tarde se dirigía, en automóvil, la infanta Isabel, a Palacio, en la plaza de Colón, esquina a la calle de Génova, se desprendió una rueda del auto, que salió lanzada con gran violencia, chocando contra el muro del palacio de Medinaceli.

El auto siguió la carrera sin volcar, pudiendo detenerse a tiempo.

El público rodeó el auto para prestar auxilio a la infanta.

Los duques de Medinaceli, enterados del suceso, quisieron poner un

carruaje a disposición de la infanta, pero esta, democráticamente, tomó el tranvía, marchándose a su palacio.

El público la tributó una cariñosa ovación.

Asamblea de vinicultores.

En la Asociación de agricultores se ha celebrado la asamblea de vinicultores, acordándose dar un voto de confianza a los parlamentarios para que gestionen del Gobierno un impuesto inferior a 20 pesetas para el alcohol vinico, a cambio de elevar el industrial, como compensación para el Tesoro.

También se acordó que el Ayuntamiento no cobre por el vino el impuesto de Consumos.

Confraternidad hispano-argentina.

En el teatro Centro, se celebró una función de confraternidad hispano-americana, estrenándose el drama «Los salvajes», original del literato argentino Alberto Ghirardo.

La obra alcanzó un gran éxito.

Su autor leyó unas cuartillas sobre el teatro argentino, afirmando que tiene raíces españolas.

El público le tributó una ovación. La orquesta tocó la «Marcha Real» y el «Himno Argentino», los cuales se oyeron de pie, vitoreándose a España y a la Argentina.

Dimisión de Ródenas.

Ha dimitido el inspector general de Policía, Sr. Ródenas, por discrepancias de apreciación, sobre la reorganización de la policía, con el director de Seguridad.

El proyecto de transportes.—Declaraciones de La Cierva.

El ministro de Fomento, Sr. La Cierva, ha declarado que no puede variar la actitud en que se ha colocado, por ser necesario impulsar el trabajo nacional.

Creo que a los impugnadores de sus proyectos se les impondrá el patriotismo, llegando a una coincidencia.

Gastaremos muchos millones, pero dejaremos de ser tributarios del extranjero.

El sábado dijo el Sr. La Cierva que irá a Valladolid, donde le esperan los ferroviarios.

A la semana siguiente irá a Barcelona y hablará allí también de las tarifas.

Los estrenos de anoche.

En la Comedia se estrenó el sainete en tres actos, titulado «Mi salvador», original de Parada y Jiménez.

Alcanzó un verdadero éxito de risa.

En Apolo se estrenó la zarzuela en un acto «La peseta del diablo», de Romeo y Polo y música de Quisland.

Constituyó un tremendo fracaso.

En la Latina también se estrenó la fantasía cómica «El país azul», de Gutiérrez y Roig Paso.

Provincias.

BARCELONA

La explosión en la calle de Toledo.—Reconocimiento de Vicente Sales.—Dos detenidos.—El viaje del rey.

El Juzgado especial practicó ayer diversas diligencias para esclarecer la explosión de la calle de Toledo y para descubrir las bandas terroristas.

El médico forense reconoció a Vicente Sales, arrendatario del piso donde estaba la fábrica de bombas.

Tratábase de saber si las balas de azufre pudieran producir la locura.

Después de practicado un detenido reconocimiento, el forense dijo que Sales es fácilmente sugestionable y peligroso.

Ha declarado el dueño de la taberna de la calle del Olmo, donde se reunían los terroristas.

Dícese que dos hermanos, comerciantes de productos químicos, habían sido detenidos por sostener relaciones con los dinamiteros.

—Se dice que el día 9 de Junio vendrá el rey a esta capital para asistir a los festejos que organiza la colonia francesa en beneficio de los mutilados de la guerra.

BILBAO

Vuelven los desahucios.—Policías procesados.—Sindicalistas detenidos.

La cuestión de los desahucios ha tomado nuevas derivaciones, pues el juez de instrucción ha decretado de nuevo el lanzamiento contra el

inquilino de una casa de Begoña, procesando a un vecino y a las personas que le ayudaron a volver a meter los muebles en el domicilio.

También han sido procesados el comisario de policía, un inspector y un sargento del cuerpo de Seguridad, fundándose en que estos no protegieron a la autoridad judicial, sino que ayudaron a volver los muebles a la habitación de la desahuciada.

La benemérita ha detenido al sindicalista Juan Bilbao, que dirigía un grupo que obligaba a pagar las cuotas a los obreros en las fábricas y talleres.

LARACHE

Asamblea hispano-marroquí. Llegada de asambleístas.—Banquete en honor de Francos Rodríguez.

Llegaron en autos los asambleístas hispano-marroquíes, procedentes de Ceuta.

Vino el Sr. Francos Rodríguez y el marqués de la Viesca, los cuales fueron recibidos en las afueras de la población por el general La Barrera y todos los jefes y oficiales francos de servicios.

Se dirigieron a la asociación hispano-hebreá, donde se verificó el banquete.

El señor Francos Rodríguez pronunció un discurso diciendo que después de las conquistas del ejército, es precisa una franca intervención del Estado y del capitalismo nacional.

Brinda por España, por el Rey y por el general La Barrera.

Después visitaron los campamentos y la población.

Mañana marcharán a Ceuta.

BADAJOS

Ladrones detenidos.

La guardia civil ha detenido a Manuel y Elías Barrueco, autores de los robos cometidos en Llerena y Villafraña y otros puntos.

De las declaraciones prestadas resulta que son jefes de las partidas que cometían robos de caballerías en Sevilla y Córdoba.

Búscase a sus compañeros, que son portugueses, y a otro apodado «El Sevillano».

SANTANDER

Locomotoras alemanas.

Han sido descargadas dos locomotoras contratadas en Alemania.

Pesan cien toneladas y han costado 300.000 pesetas.

Se esperan diez más del mismo modelo.

TOLEDO

Exposición de artes y oficios.

Se ha inaugurado la exposición de los trabajos de los alumnos de la escuela de Artes y Oficios, destacándose las instalaciones de cerámica, metalurgia, carpintería, artículos de modelado y labores de mujer.

Se presentan obros notables.

SANLUCAR

Médico condecorado.

Un fuego ha destruido una choza cerca de la finca titulada Avenida de la Reina Victoria.

Sus moradores fueron salvados.

—Al médico D. José López Ballesteros, le ha sido impuesta la cruz de Beneficencia.

Extranjero.

PARIS

En la Cámara de diputados.—La política exterior.

Continúan explanándose las interpellaciones sobre la política exterior de Francia.

El diputado izquierdista Noblemaire, opina que la solución momentánea es dejar escuchar la voz de Francia en Berlín.

Pide que se adopte una actitud enérgica para resolver definitivamente la situación del Alta Silesia.

No puede—dice—permitirse que los estadistas franceses vayan a remolque de Inglaterra.

El comunista Cachin afirma que Francia no ha sabido, por su actuación política, conservar el amor de Alsacia y Lorena a la Patria.

Se promueve una formidable tumulto.

Monsieur Teyfoxx pregunta si es cierto que se han dado seguridades al Gobierno alemán respecto a Silesia.

El jefe del Gobierno contesta que no se han dado tales seguridades.

Al regresar de Londres los dele-

gados franceses, se limitaron a comunicar a Alemania las decisiones adoptadas por la conferencia aliada.

Respecto al desarme, a las reparaciones y al enjuiciamiento de los culpables de la guerra, tengo que decir que han sido satisfactorias todas las contestaciones dadas a las intimaciones de Francia.

Las sanciones, dice Briand, se ejecutarán rápidamente y si se trataran de eludir los compromisos, Francia sabría lo que tenía que hacer.

No podemos desalentar al Gobierno alemán, pues esto constituirá una mala acción.

Esta, termina diciendo el presidente del Consejo de ministros, debe ser la política de Francia, de la que no debe apartarse.

GINEBRA

Reunión de la sociedad de las naciones.—La trata de blancas.

El secretario general de la Sociedad de las Naciones, ha enviado a los miembros de la misma, la convocatoria para la reunión plenaria de la comisión de la trata de blancas y niños.

Se reunirá el día 30 de Junio.

DUBLIN

Las elecciones.—Colisiones entre unionistas y fenianos.—Muertos y heridos.

A consecuencia de la lucha entablada con motivo de las elecciones parlamentarias, se han producido en las calles sangrientos disturbios entre unionistas y fenianos.

Estos asaltaron la Aduana, donde se hicieron firmes.

Las tropas cercaron el edificio, entablándose una imponente lucha, durante la cual funcionaron las ametralladoras.

Los fenianos incendiaron el edificio, y cuando las llamas lo dominaban, autorizaron la salida a los empujados, que en su mayor parte eran mujeres.

Los rebeldes tuvieron siete muertos.

Fueron apasionados ciento once. Las tropas tuvieron cuatro heridos.

Los toros

CORDORA

La primera de feria.

El ganado de Félix Moreno bravo. Primero: Gallo hace una faena valiente y artística, acabando de tres pinchazos y dos descabellos.

Segundo: Saleri da tres pasas aceptables y termina de un volapié superior.

El resto de la corrida es superior.

RIVERA

Hermosísimos bolsillos de plata de ley, garantizados, tanto de señora como de caballero, a

5 pesetas

COMO RECLAMO

Casa central, Martín Pazos y C.

Calle de Ferraz, núm. 68.—MADRID

Píldoras 

Cruz Negra.

Curan toda clase de calenturas y fiebres gripales.

CALVICIE

La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan, en pocos días, con el

LICOR CONTRA LA CALVICIE, DE **HEREDIA**

Farmacia de HEREDIA

RUA, 45. — SALAMANCA

CALLOS

No se lamente Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Unguento mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 1.50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Diez. Arrabal del Puente, núm. 2.

TALLERES ELECTROMECHANICOS

CONSTRUCCIONES, MONTAJES, REPARACIONES y modificaciones de motores, dinamos, transformadores y aparatos de maniobra y seguridad.

GRAN ESPECIALIDAD EN BOBINAJES

En construcción: 100 motores tipo nacional, de 0.5-1-2-3-5 y 7.5 H-P, desde 50 hasta 600 vol. y 730 a 3.000 revoluciones. Son los de mejor rendimiento y mayores garantías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA — PEDID PRESUPUESTOS

JUAN A. MARTIN.-Plaza Echániz.-Teléfono, núm. 1.220. -BILBAO

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

AGUAS MINERO-MEDICINALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEON)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CÁLCICAS-NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo, originados por la infección grial. CLIMA SECO Y DE ALTA M. METROS. Gran hotel a cargo de los propietarios. Servicio esmerado y económico. Desinfección completa. AUTOMÓVIL A TODOS LOS TRENES.

ITINERARIO: La estación de Boñar, situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

OFICIAL: DEL 10 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Compre o encargue sus muebles a Madrid; obtendrá gran economía.

El Hotel de Ventas

Unica casa: 34, ATOCHA, 34; es el mejor establecimiento, el más surtido y el más barato.

Unica casa: 34, Atocha, 34. — Madrid.